Curumani, Cesar 28 de marzo de 2025.

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA E.S.E HOSPITAL CRISTIAN MORENO PALLARES DE CURUMANI – CESAR, registrada con el Nit. 824000426-3 en uso de las facultades legales.

CERTIFICA:

Que cuenta con el profesional en salud **MARIA CLAUDIA ARIZA CHARRIS** identificada con cedula de ciudadanía **1.047.356.839** expedida en la ciudad de Santo Tomas – Atlántico, de profesión enfermera superior, quien cumple con la idoneidad y experiencia necesaria para coordinar la ejecución de las acciones de plan de intervenciones colectivas (PIC) que se pretenden contratar en el municipio de Curumani – Cesar.

Se libra la presente constancia de conformidad con lo señalado en el articulo 15.2 de la resolución 518 de 2015, expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Dado en el municipio de Curumani - Cesar, a los veintiocho (28) días del mes de marzo de 2025.



KAREN MARGARITA LIÑAN PITRE
GERENTE ESE HCMP